



Literatura y Mercado: el caso del 'manual de literatura'

Pamela Virginia Bórtoli¹
UNL (CEDINTEL) - CONICET
bortoli_p@hotmail.com

Resumen: El presente trabajo se desprende de una investigación en curso que tiene como objetivo profundizar y ampliar el conocimiento de las representaciones de género en manuales utilizados para la enseñanza de Literatura en Argentina, durante ciertos momentos históricos de inflexión: 1984, 1995, 2006. En esta oportunidad se intenta aprovechar el espacio del congreso para evidenciar cómo la noción de 'manual de literatura' (Bórtoli) se cruza con la de mercado, y permite realizar investigaciones históricas que habilitan la posibilidad de examinar la vida escolar cotidiana y las representaciones que se crean acerca de ella (Carbone). En este sentido, y haciendo principal hincapié en el estudio de las representaciones de género, se presenta un análisis de diferentes propuestas editoriales que permiten leer a los manuales en tanto discursos mediatizados que obedecen a las leyes de la competencia en el mercado. El abordaje de las diferentes discursividades históricas, políticas, estéticas y didácticas que se entrecruzan en los manuales permite trazar el mapa para reconstruir la tópica dominante acerca del sistema "sexo-género" en las diferentes propuestas editoriales.

Palabras Clave: Literatura - Mercado - Manual - Escuela - Argentina

Abstract: This paper emerges from a present investigation that aims to deepen and broaden the knowledge of gender representations in textbooks used for the teaching of literature in Argentina, during certain historical moments of inflection: 1984, 1995, 2006. This time it tries to take advantage of the congress space to demonstrate how the notion of 'manual literatura' (Bórtoli) intersects the market, and allows to do historical researches that enables the possibility of examining the everyday school life and representations that are created about it (Carbone). In this sense, and emphasizing the study of gender representations we present an analysis of different publishers proposals which let you read the manual and mediated discourses that obeying the laws of the market competition. The approach of the different historical, political, esthetic and

¹ **Pamela V. Bórtoli** es Profesora de Letras por la Universidad Nacional y Doctoranda en Humanidades y Artes con mención en Literatura por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, como becaria del CONICET. Su tesis doctoral, titulada *Género y literatura en los manuales para la escuela secundaria argentina (1984- 2011)* se desarrolla en una zona de borde entre los estudios de género y la didáctica de la literatura, y se propone profundizar y ampliar el conocimiento de las representaciones de género en manuales utilizados para la enseñanza de Literatura en Argentina, durante ciertos momentos históricos de inflexión.



didactic discursivities, which intersect in the manuals, allows reconstructing the dominant topical system about "sex-gender" different proposals.

Keywords: Literature - Market - Manual - School - Argentina

En relación al eje propuesto en el III Congreso Internacional Cuestiones Críticas denominado "*Literatura y mercado. Ficciones económicas. Políticas de la edición y la traducción*" es importante poner en discusión un trabajo que se desprende de una investigación en curso que tiene como objetivo profundizar y ampliar el conocimiento de las representaciones de género circulantes en los manuales más utilizados para la enseñanza de literatura en Argentina, durante ciertos momentos históricos de inflexión. En este sentido, nuestra tesis doctoral se configura desde una "zona de borde disciplinar" (Gerbaudo "Literatura y Enseñanza" 165), en tanto y en cuanto, demanda una confluencia teórico-epistemológica de categorías y formas de resolución, aportadas por distintos campos disciplinares. Esta "transdisciplinariedad" (Bixio y Heredia) permite participar de esta mesa, con el fin de caracterizar la fuerte tensión que el objeto 'manual de literatura' origina entre el discurso escolar, la normativa oficial, la lógica pedagógica y los imperativos del marketing.

En un primer momento, esta ponencia se centra en la categoría de 'manual'. Luego, realiza algunas observaciones respecto a los manuales con los que se enseña literatura. Por último, presenta algunas singularidades observadas a partir de la historización de las propuestas editoriales de más venta en nuestro país a partir de la recuperación democrática. Se recorta para ello un nivel del actual sistema educativo –el primer año de escolaridad secundaria– a fin de trazar un diagnóstico de situación en cada una de las tres etapas históricas de la educación Argentina que es posible señalar en las últimas décadas: 1984-1994, 1995-2005 y 2006-2011.

De esta manera, en esta publicación se intenta evidenciar cómo la noción de 'manual de literatura' (Bórtoli) se cruza con la de mercado, y permite realizar investigaciones históricas que habilitan la posibilidad de examinar la



vida escolar cotidiana y las representaciones que se crean acerca de ella (Carbone y Rodríguez).

*

Para comenzar es importante esclarecer qué se entiende por 'manual' en este marco, ya que en los últimos años creció exponencialmente el interés que despiertan los libros de texto. Nace así el concepto de 'manualística', propuesto por Agustín Escolano (16), que marca el comienzo de una especificidad que estudia el conjunto de prácticas y desarrollos teóricos que se han ido configurando en torno al diseño, producción y uso de los manuales destinados a reglar la enseñanza. Los aportes más importantes que se han dado en el marco de este campo son los esbozados por Apple (1989), Gimeno Sacristán (1988), Chopin (1993), y Escolano (1997). En nuestro país, el campo de la manualística también tiene reconocidos representantes que, desde diferentes enfoques, han caracterizado la materialidad del libro de texto y el mercado editorial argentino. Nos referimos a Wainerman (1999), Carbone (2003), Maristany (2005), Kaufmann (2006), Gerbaudo (2006) y Tosi (2010).

El impacto de tales estudios en el campo ha dado lugar a una proliferación heterogénea de investigaciones que obligan a redefinir el concepto de 'manual'. Por ello, en un trabajo anterior (Bórtoli), se ha especificado que el 'manual' es un libro concebido para el uso escolar, un instrumento de la praxis educativa sistemática. Por esto, es pensado como una herramienta que coopera en la administración de los tiempos áulicos y en la dosificación de los contenidos a impartir, en tanto sirve de apoyo escrito a la enseñanza de una disciplina en el seno de una institución escolar. Por otra parte, también puede inferirse que el manual pretende una uniformización y homogeneización del conocimiento y, por ende, de los sujetos. Además, siempre presenta una coherencia interna, con una progresión definida que organiza una disciplina en un determinado nivel académico.

No obstante, que estos textos se constituyan como el medio institucionalizado utilizado por el aparato escolar para instruir y educar, trae

III Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | Abril de 2013

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios de Literatura y Crítica Literaria
Maestría en Literatura Argentina / FHyA - UNR | Centro Cultural Parque de España / AECID

como consecuencia que, además de transmitir información sobre una variedad de temas, transmitan contenidos normativos que corresponden a una manera determinada de percibir la realidad (Wainerman y Heredia). Los manuales constituyen un fragmento de la formación discursiva- ideológica² que llamamos educación y, en consecuencia, forman un campo estratégico fundamental en la construcción de hegemonías. Tal como sostiene Escolano Benito: “El manual escolar ha sido siempre... un producto cultural intervenido, sometido a regímenes jurídicos de autorización, censura o examen con diferentes registros de rigor, según el tenor de las coyunturas políticas” (17). De esta manera, podemos pensar al manual como una *cosmovisión*, en el sentido en que presenta un determinado acercamiento al mundo y busca imponer ciertos modos de pensar lo social, lo político y lo cultural con el objetivo de homogeneizar y educar simultáneamente a la población escolar. En este sentido es que coincidimos con Valeria Sardi cuando sostiene que a lo largo de la historia, los manuales contienen:

... una representación de lo que cada sociedad considera que es el conocimiento legítimo a ser transmitido y el territorio discursivo donde se expresan los valores, ideologías, estereotipos del imaginario colectivo como así también son fuentes para la apropiación de las disciplinas escolares. (92)

Pensamos que, como sostiene Michael Foucault respecto de la educación en general, el manual en particular:

(...) por más que sea un instrumento gracias al cual todo individuo en una sociedad como la nuestra puede acceder a cualquier tipo de discurso, se sabe que sigue en su distribución, en lo que permite y en lo que impide, las líneas que le vienen marcadas por las distancias, las oposiciones y las luchas sociales. Todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la

² Hayden White señala: “el tema de la ideología apunta al hecho de que no existe modo de valor neutral de encadenamiento, de explicación o inclusive de descripción de cualquier campo de hechos, sean éstos imaginarios o reales... el verdadero uso del lenguaje mismo implica o comprende una postura específica ante el mundo que es ético e ideológico y aún generalmente político: no sólo toda interpretación sino también todo lenguaje está contaminado políticamente”. (7)



adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican (45).

**

Ahora bien, encontramos un problema cuando pensamos en el “manual de Literatura”, ya que en nuestro país, los manuales obedecen a una lógica que no diferencia “la didáctica de esa forma de arte que es la literatura, de la didáctica que trabaja con el uso no artístico del mismo material, es decir, con la lengua” (Gerbaudo *La lengua y la literatura en la escuela secundaria* 21).

En este sentido, Gustavo Bombini denunciaba, ya en el año 1999, la existencia de una deuda de la teoría literaria con la didáctica de la literatura, y postulaba que:

Nuestro objeto, como profesores de Letras, es doble. Sin embargo, es posible postular una didáctica que ya no sería ‘Especial en...’, como variable de un macrocampo; (...) sino que –sin que esto suponga una negativa al trabajo inter y multidisciplinario– podríamos hablar de una didáctica de objeto, en la que la especificidad del objeto ‘lengua’ y la especificidad del objeto ‘literatura’ proponen un tratamiento didáctico particular. (26-27)

Si bien es necesario restituir a la enseñanza de estos objetos su carácter diferencial y complejo, la lógica de mercado que rige en los manuales no opera de esta manera. Si se atiende a los recortes temporales propuestos en esta investigación para determinar la relación entre los movimientos sociohistóricos del país y su huella en las prácticas de enseñanza, en el año 1984 está la primera clave para leer cambios en la educación argentina. Nos referimos, claro está, a la recuperación democrática y al advenimiento de nuevas búsquedas intelectuales en nuestro país. A partir de este momento, podemos ver cómo tras largas y reiteradas etapas de autoritarismo que –entre sus políticas– ejercieron el control y la censura de los manuales, las autoridades educativas de la recuperación democrática decidieron la abolición de aquellas medidas (Carbone).



Recordemos que en esta época aún seguía vigente la Ley de Educación N° 1420, sancionada el 8 de Julio de 1884 durante la presidencia de Julio A. Roca y por iniciativa de Domingo Sarmiento: ley que regulaba a la educación primaria, no la secundaria. Adriana Puiggrós, en su “Historia de la Educación en Argentina” estudia diferentes reformas educativas que han sido realizadas provincialmente³ (8) pero advierte que esta tendencia se dio en el interior de cada provincia y eso imposibilita la tarea de dar cuenta del movimiento general de todo el país. En este sentido, tal como sostiene el *Área de Investigación y Evaluación de Programas de la Nación*:

La investigación educativa subrayó el vacío existente en la legislación de este nivel educativo señalando que sólo se desarrollaron normas parciales que regularon aspectos específicos. Este vacío se inicia ya en la primera Constitución Nacional, donde sólo se hace mención de la existencia de la escuela secundaria de forma difusa (Albergucci, 1996; Bonantini, 1996; Bravo, 1988, Paviglianiti, 1988, entre otros) (6).

Como vemos, no es posible rastrear las normas regulatorias de la educación secundaria ya que la misma se desarrolló sin una legislación integral que otorgara organicidad a sus diferentes ofertas, modalidades y orientaciones: sin especificar, por ejemplo, si el espacio que investigamos respondió a la nomenclatura de ‘Lengua’, ‘Literatura’, ‘Idioma Nacional’, ‘Lectura y Escritura’, ‘Castellano’ entre tantas opciones diferentes⁴.

³ Sólo por dar algunos ejemplos, podemos estudiar el caso de la reforma realizada en Buenos Aires en 1937, que produce la primera ruptura con el modelo pedagógico que se consolidó con la vigencia del modelo de la Instrucción Pública para los Sistemas Educativos Nacionales. Por su parte, en 1943 el Ministro de Educación de Córdoba, Gustavo Martínez Zuviría derogó la Ley 1420 imponiendo –entre otras cosas- instrucción religiosa dentro del horario escolar. En última instancia, tomamos el caso de Santa Fe que elaboró la Ley de Educación 3554 (1949) pero principalmente se manejó según la Constitución de 1949 que estableció que la educación común sería obligatoria, gratuita e integral (art. 111°) y que la Legislatura podría organizar la Educación secundaria, universitaria y especial. (Puiggrós). Esta breve cartografía evidencia el vacío generado a nivel nacional y la disparidad con la que las provincias manejan las situaciones.

⁴ Esta cuestión abre nuevos interrogantes que evidencian ‘zonas de vacancia’ (Dalmaroni) que reclaman ser abordadas por investigaciones futuras. Consideramos –en coincidencia con Puiggrós- que “es importante cruzar las historias provinciales de la educación, construir historias regionales y, sobre todo, realizar trabajos que las vinculen con otros aspectos de la vida social y cultural y de la producción literaria y artística de las sociedades provinciales” (5)

III Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | Abril de 2013

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios de Literatura y Crítica Literaria
Maestría en Literatura Argentina / FHyA - UNR | Centro Cultural Parque de España / AECID

Será recién 100 años después, con la realización del Congreso Pedagógico Nacional, cuando se reevaluará seriamente el funcionamiento del sistema educativo, y se sentarán las bases de una nueva transformación. De esta manera se iniciarán, a partir de ese momento, las demandas centradas en torno a la búsqueda de democratización y se dará lugar al comienzo de un nuevo flujo de teorías, propuestas, etc. que generará nuevas condiciones en el campo intelectual, anteriormente fragmentado por las muertes, las desapariciones y el exilio (Sarlo). En relación a los manuales, es en esta etapa cuando comienzan a evidenciarse las lógicas de marketing y las demandas de mercado ya que con la recuperación de la democracia, el Estado delega las funciones de producción y control de los contenidos de los libros de textos a las empresas editoriales.

Ante esta retirada del Estado y ante la apropiación paulatina de esta ausencia generada en el mercado, los manuales comienzan a adquirir el estatuto de mercancías, en términos de Zygmunt Bauman, y se convierten en un objeto de consumo que, por su naturaleza inherente deberá renovarse en forma constante y establecerá los márgenes entre lo aceptado y lo desaprobado.

Esta situación se profundizará ampliamente, a partir de 1993, año en el que tendrá lugar la promulgación de la *Ley Federal de Educación N° 24.195*, en la que se amplía y redefine la enseñanza obligatoria (que comprendía hasta entonces, sólo la primaria⁵); y –a partir de 1995- determina los Contenidos Básicos Comunes⁶ para la Educación General Básica (marzo, 1995; agosto, 1995).

⁵ El nuevo trayecto considerado imprescindible por el Estado se extendió a 10 años y comprendía un año de educación inicial y los 9 que abarcaba la Educación General Básica (EGB). Este nuevo ciclo se subdividió en tres niveles. El último de ellos aportó la novedad de incluir a los alumnos de lo que era el 7° grado de la antigua primaria y el 1° y 2° de la vieja escuela secundaria. Al finalizar la EGB, la Educación Polimodal, de tres años de duración, era optativa y quienes decidían cursarlos podían elegir entre varias orientaciones.

⁶ “Los contenidos básicos comunes son la difusión del conjunto de saberes relevantes que integran el proceso de enseñanza en todo el país, concertados en el seno del CFCyE dentro de los lineamientos de la política educativa nacional (Art. 56, Inc. A). Como tales, constituyen la matriz básica para un proyecto cultural nacional, a partir de la cual cada jurisdicción continuará actualizando sus lineamientos o diseños curriculares (Art. 56, inc.a, inc.b Ley 24195), dando paso a su vez a diversos, pero compatibles proyectos curriculares institucionales; y que serán

III Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | Abril de 2013

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios de Literatura y Crítica Literaria
Maestría en Literatura Argentina / FHyA - UNR | Centro Cultural Parque de España / AECID

En un contexto educativo en constante cambio y sin la suficiente actualización de los docentes, los manuales empezaron a cumplir el papel de 'formadores de formadores' poniendo en circulación los nuevos contenidos. Esta situación generó repercusiones muy fuertes en el mercado editorial ya que los manuales comenzaron a venderse a un ritmo vertiginoso. Tal como estudió Gustavo de Amézola:

(...) si hasta mediados de los '90 los libros de texto tenían una vigencia casi ilimitada, la reforma incorporó la necesidad de introducir 'novedades' permanentes para reducir la vida útil de las obras a un promedio de tres años. (243)

A partir de la promulgación de los Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica (más conocidos por las incómodas siglas de los CBC para la EGB), se establece el espacio que nos ocupa bajo el nombre de "Lengua". El mismo contó con la diagramación de cinco bloques para abordar: lengua oral, lengua escrita, la reflexión acerca de los hechos del lenguaje, el discurso literario y, el más insólito: lengua/s extranjera/s. De manera que la literatura ocupará durante estos años, al menos en las directivas impulsadas por el *Ministerio de Cultura y Educación de la Nación* un lugar subsidiario. Al respecto, Analía Gerbaudo realiza un sólido análisis en el que plantea que:

Los CBC eclipsaron los planteos renovadores de la teoría literaria con los enfoques *lingüísticos* e instrumentalistas importados especialmente desde España: decisión que reforzó los supuestos *aplicacionistas*⁷ consolidados en buena parte del país promoviendo además una confusión extendida respecto de cómo y desde dónde enseñar a leer" (*La lengua y la literatura en la escuela secundaria*¹⁶³)

permanentemente revisados a partir de esos proyectos curriculares institucionales y los lineamientos o diseños jurisdiccionales. De esta manera, la definición de los CBC se convierte en una herramienta estratégica para permitir la organización de un Sistema Educativo descentralizado e integrado, que anticipe un porvenir construido a partir de la fertilidad creadora de un país con realidades diversas y sentido de Nación." Documento A N°8 del Consejo Federal de Cultura y Educación, en www.me.gov.ar/consejo/documentos

⁷ Llama Gerbaudo (*La lengua y la literatura en la escuela secundaria* 22) 'aplicacionismo' a la tendencia a ubicar en un método la solución de los problemas de lectura.

III Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | Abril de 2013

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios de Literatura y Crítica Literaria
Maestría en Literatura Argentina / FHyA - UNR | Centro Cultural Parque de España / AECD

Aprovechando esta confusión extendida, el mercado editorial –tal como ya dijimos- actuó con rapidez: se empezaron a ver en las librerías de todo el país manuales variados que, en su tapa, manifestaban la actualización de contenidos conforme a lo impuesto por los CBC. De esta manera, la etapa que va desde 1995 hasta el 2005 está signada por la aparición de propuestas para el área “Lengua”, frente a manuales anteriores que se postulaban para el aprendizaje de “Lengua y Literatura”. En las ofertas editoriales más vendidas, como Santillana, Aique y Kapelusz se evidencia esta postura al situar la literatura como un discurso más. Así, se pierde su intrínseca potencialidad, y se olvida que:

La literatura no responde a ninguna consigna, a ningún compromiso y además amenaza con la modificación de lo que en cada estado de la cultura se cree poder fijar como sus “protocolos”. Por ello es que irrita: por el lugar incómodo en que suele poner a los otros discursos circulantes al desbaratarle sus intentos de clausura, al jugar con sus ordenamientos y con algunas de sus certezas. (Gerbaudo, *Derrida y la construcción de un nuevo canon crítico* 305-306)

De esta forma, “se pierde” la libertad de la que goza la literatura para interpelar las representaciones cristalizadas sobre el orden social, las instituciones, la familia, la sexualidad, etc.

Finalmente, las cosas no fueron como se esperaba con la implementación de la Ley Federal de Educación por varias razones: algunas relacionadas con lo dicho y otras con las ideas políticas y las medidas económicas de los gobiernos de esos años que tuvieron parte decisiva en lo que se percibe hoy como un total fracaso (de Amézola).

En el año 2006 otra convulsión afectó la educación de nuestro país. Frente al desencanto causado por la Ley Federal de Educación, la *Ley de Educación Nacional N° 26.207* vino a articular y darle un marco legal de mayor jerarquía a una serie de políticas que se habían instrumentado desde 2003. La ley modificó nuevamente la estructura académica del sistema educativo al extender la obligatoriedad escolar hasta la educación secundaria (13 años en total) e impulsar la consecuente renovación curricular. Si bien dispuso que el

III Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | Abril de 2013

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios de Literatura y Crítica Literaria
Maestría en Literatura Argentina / FHyA - UNR | Centro Cultural Parque de España / AECID

sistema educativo tuviese una “estructura unificada” se delegó en las provincias la opción por una estructura de seis años de educación primaria y seis de educación secundaria o bien, siete años de educación primaria y cinco de secundaria. De esta manera, a pesar de que una de las críticas a la Ley Federal de Educación fue su implementación diversificada y la multiplicidad de situaciones jurisdiccionales e institucionales que afectaron a la organización del sistema educativo nacional, las normas aprobadas recientemente si bien reducen las opciones, no parecen avanzar en un sentido “unificador” que den integridad al sistema nacional. (Marzoa y otras)

¿Qué sucede con la asignatura que deben enseñar los profesores de Letras? Queda principalmente regulada por los contenidos de los llamados NAP, es decir, los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, elaborados por el *Ministerio de Educación de la Nación*. Tal como se informa desde su página inicial:

Maestras y maestros, profesoras y profesores despliegan su singularidad y su particular aporte en el trabajo de enseñanza y los estudiantes y sus familias optan por recorridos y énfasis distintos, en el marco de sus posibilidades, de su pertenencia cultural o de su cosmovisión particular, mientras el Estado, asumiendo su rol de gobierno del sistema educativo, fija un conjunto de saberes cuyo aprendizaje queda fuera de la decisión de docentes, familias y estudiantes: la definición de lo común establece ese límite a lo que es posible elegir en el marco de la libertad individual; obliga mientras resguarda, paralelamente, los derechos educativos. (11)

En los NAP, el espacio continúa llamándose “Lengua” y propone cuatro ejes a ser abordados: ‘comprensión y producción oral’, ‘lectura y la producción escrita’, ‘literatura’ y, por último, ‘reflexión sobre la lengua y los textos’. Como vemos, el espacio sigue postulándose en forma compartida, pero se intenta que los objetos comiencen a tener cierta independencia. Los manuales, por su parte –y como era de esperarse- se convierten en un espejo de esta situación. De esta manera, por ejemplo, Santillana saca al mercado el manual llamado: “Conocer + Lengua y Literatura. Prácticas del lenguaje” que organiza su



contenido en cuatro secciones y que trata en forma diferenciada la literatura frente a otros discursos. Asimismo, la editorial Kapelusz ofrece un libro titulado “Lengua y Literatura I” en el que, si bien los objetos siguen imbricados, al menos desde el título se diferencian. Por último, tomamos como referencia otra empresa editorial de gran avance en los últimos años, el Grupo MacMillán que sigue obedeciendo a la lógica anterior desde el título y hasta el interior: el manual se titula “Logonautas Prácticas del Lenguaje/ Lengua”. No seguiremos insistiendo en estas cuestiones en esta oportunidad, nos resta comprobar que todavía queda mucho por hacer... sobre todo, si tenemos en cuenta que se encuentran en proceso las reformas a cargo de las jurisdicciones que deben elaborar sus propios diseños curriculares para todos los niveles.

A partir de lo todo dicho, se evidencia cómo los imperativos comerciales, las demandas fluctuantes de un cambiante contexto educativo y el fluctuante rol del Estado como regulador de los materiales de enseñanza han provocado desde hace algunas décadas transformaciones sustanciales en los conceptos relacionados con los manuales en la Argentina.

De todas maneras, es necesario señalar que los contenidos y las ideas de los manuales no coinciden puntualmente con lo que los docentes transmiten a los alumnos en el aula, ya que éstos son transformados por quienes los están transmitiendo. Tal como sostiene Apple:

No podemos dar por supuesto que lo que está en el texto es lo que efectivamente se enseña. Ni podemos dar por supuesto que lo que se enseña realmente se aprende (...). También los estudiantes llevan consigo su propia biografía de componentes de clase, raza, religión y sexo. Ellos también aceptan, reinterpretan y rechazan selectivamente lo que pasa por el conocimiento legítimo (80).

Sin embargo, es importante destacar el ‘uso’ que se hace de la literatura en algunos los manuales, un uso que dificulta la formación de individuos autónomos que juzguen y decidan conscientemente, en tanto la misma se



convierte en un producto de la llamada 'industria cultural' (Adorno) que tiene el poder de reunir cosas conocidas y darles un carácter novedoso. En términos de Adorno,

(...) en todos sus sectores [la industria cultural] fabrica de una manera más o menos planificada unos productos que están pensados para ser consumidos por las masas y que, en buena medida, determinan este consumo. (...) La industria cultural es la integración intencionada de sus consumidores, desde arriba (...), abusa de la consideración a las masas para duplicar, consolidar y reforzar la mentalidad de éstas, a la que presupone dada e inmutable. Se excluye todo lo que podría modificar esta mentalidad. (295- 296)

Hemos visto que el universo de los manuales, se orienta hacia el polo comercial, pues lo que predomina es la concepción del libro en tanto mercancía. Tal como ha señalado Tosi ("La edición de libros de texto"), y como hemos comprobado en este recorrido, tienen un ciclo de vida breve ya que permanecen pocos años en venta y son rápidamente reemplazados por otros (que no siempre constituyen una 'novedad'). Además, responden a una demanda preexistente ya que se planifican para ser vendidos en diferentes sectores de mercado. Por último, los productos se definen cada año en función de la audiencia a la que se quiera llegar, la línea pedagógica a la que quieren responder y de la ideología de la editorial que publicará los textos; pero sin olvidar, por supuesto, los documentos curriculares en vigencia y los parámetros comerciales que rigen las ventas.

Por todo lo dicho, el caso del manual de literatura pone de manifiesto aquella tensión que mencionábamos al inicio de esta ponencia: una tensión que se teje entre el discurso escolar, la normativa oficial, la lógica pedagógica y los imperativos del marketing.

Bibliografía



III Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | Abril de 2013

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios de Literatura y Crítica Literaria
Maestría en Literatura Argentina / FHyA - UNR | Centro Cultural Parque de España / AECID

Adorno, Theodor. *Crítica de la cultura y sociedad I. Prismas sin imagen directriz*. Título original: "Gesammelte Schriften in zwanzig Bänden. Kulturkritik und Gesellschaftl. Prismen. Ohne Leitbild" Traducción a cargo de Jorge Navarro Pérez. Madrid: Akal, (1977) 2008.

Apple, Michael. *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en la educación*. Barcelona: Paidós, 1989.

Bauman, Zygmunt. *Vida de consumo*. Título original: "Consuming Life", traducción a cargo de Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Bixio, Beatriz; Luis Heredia. *Algunos lugares de articulación disciplinaria. La vulnerabilidad de las fronteras*, en: *Interdisciplina*, 5. 2000

Bombini, Gustavo: "Avatares en la configuración de un campo: la didáctica de la lengua y la literatura" en *Lulú Coquette: Revista de didáctica de la Lengua y la Literatura*, año 1, nº 1, (2011).

Bórtoli, Pamela. "Literatura y Memoria. Alcances de la categoría teórico-epistemológica de 'manual de literatura'". Congreso Transformaciones culturales. Debates de la teoría la crítica y la lingüística. Buenos Aires: UBA. 2012.

Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México, Programa Universitario de Estudios de Género: UNAM, 2001.

Cappellacci, Inés; Ana Miranda. *Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – ARGENTINA. "La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos". Web. 13/04/2013.

Carbone, Graciela; Rodríguez, Luis. *El libro de texto en la escuela*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján, Departamento de Educación, 2007.

Carbone, Graciela. *Programa del Seminario "Libros de texto en la historia reciente de la educación argentina: manuales, libros por áreas e itinerarios hipertextuales. (1958-2008) 2011"*. Universidad Nacional de Luján- CONICET. 2012.



De Amézola, Gustavo. "Cambiar la Historia. Manuales escolares, curriculum y enseñanza de la historia reciente desde la 'transformación educativa'". *Dictadura y Educación. Tomo 3: Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Ed. Kaufmann, Carolina. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2006. 227- 274.

Dalmaroni, Miguel. *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2009.

Escolano Benito, Agustín. "Introducción. Cap. I: La Segunda generación de manuales escolares". *Historia ilustrada del libro escolar en España. De la posguerra a la reforma educativa*. Ed. Escolano Benito, Agustín. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998.

Foucault, Michael. *El orden del discurso*. Traducción a cargo de Alberto González Troyano. Buenos Aires: TusQuets, 1973.

Gerbaudo, Analía. *Derrida y la construcción de un nuevo canon crítico para las obras literarias*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, 2007.

----- "Literatura y enseñanza". *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Ed. Miguel Dalmaroni. Santa Fe: Ediciones UNL, 2009. 165- 194.

----- *La lengua y la literatura en la escuela secundaria*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, Ediciones Homo Sapiens, 2011.

Marzoa Karina et al. (2007): "Dos décadas de reformas educativas. El impacto de los ciclos de reformas en las políticas de formación docente de dos jurisdicciones." *Actas del IV Congreso Nacional / III Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación: ¿Hacia dónde va la Educación en la Argentina y en América Latina? Construyendo una nueva agenda*, 2007. Web. 07/03/2013.

Puiggrós, Adriana. *La Educación en las Provincias (1945- 1985)*. Buenos Aires: Editorial Galerna, 1997.

Sardi, Valeria. *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2006.



Sarlo, Beatriz. *“La cultura en el proceso democrático”*. Revista Nueva Sociedad. Nro.73, Julio- Agosto (1984): 78-84.

Tosi, Carolina. “La edición de libros de texto. Mercado, complejidad del proceso y especificidad de saberes”. Facultad de Filosofía y Letras, 2007. Web. 20/02/2013.

----- “El mercado de los libros de texto. Un análisis sobre el proceso de edición”. IX Congreso Argentino de Hispanistas “El Hispanismo ante el Bicentenario”, 2010. Web. 12/04/2013.

Wainerman, Carolina; Mariana Heredia. *¿Mamá amasa la masa? Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires: Editorial Belgrano, 1999.

White, Hyden. *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 1985.